

EDITORIAL

Una imagen vale más que mil palabras

La expresión “*una imagen vale más que mil palabras*” así como “*una imagen puede expresar diez mil palabras*”, son frases que sin duda ponen en evidencia la fuerza que posee la imagen para transmitir, explicar o mostrar determinados aspectos, donde se destaca la importancia que toma la imagen como una herramienta útil en el campo de la comunicación. También es conocida la frase “*una imagen muestra de un vistazo lo que requiere más de diez páginas de libro para exponer*”, atribuida al escritor ruso *Ivan Turgenev* (1818-1883), fuertemente relacionada con lo mencionado y la docencia. Estas frases no colocan lo gráfico por arriba de lo no gráfico en su función de transmitir conocimientos, sino que muestran lo importante de lo gráfico en la función docente.

En todos los campos de las ciencias actualmente contamos con numerosas herramientas en el campo virtual, mediante las cuales podemos obtener distinto tipo de información. Entre esta información, lógicamente, están las imágenes. Esto permite que quienes busquen información para conocer en profundidad y fijar los conceptos que se adquieren mediante la lectura, puedan afianzarlos con imágenes. Así, estas herramientas visuales pasan a ser extremadamente útiles para la incorporación, fijación y comprensión de contenidos conceptuales. Para ello, es necesario que la imagen sea la correcta (la referida al contenido) y que cuente con una descripción e interpretación bien fundamentada, situación que no siempre sucede con la enorme cantidad de información existente en los diversos medios, y que se agrava en lo que se refiere a la Toxicología.

No siempre la oferta de imágenes relacionadas con hechos toxicológicos es amplia y fidedigna, como tampoco sus descripciones e interpretaciones. Siendo aún menos frecuente la obtención de imágenes, descritas o interpretadas, que hayan pasado una revisión por pares, antes de su publicación.

Atento a esta realidad, en *Acta Toxicológica Argentina*, hemos incorporado, a partir del año 2014, la sección *Imágenes en Toxicología*. La sección tiene por objetivo ofrecer, a la amplia gama de lectores de nuestra revista, imágenes sobre temáticas toxicológicas, con una descripción fundamentada y sometidas al arbitraje de especialistas en los diferentes campos. Esta nueva sección podrá incluir imágenes anatómopatológicas, histopatológicas (microscopía óptica, electrónica, confocal, etc.) o de diagnóstico por imágenes de patologías de origen toxicológico (radiografías, ecografías, tomografías, resonancias magnéticas, etc.), imágenes de contaminación ambiental por compuestos diversos o por organismos como el caso de floraciones algales o contaminación por cianobacterias, imágenes de plantas tóxicas, hongos, animales venenosos o animales ponzoñosos venenosos, alteraciones causadas por tóxicos a nivel experimental; y todo tipo de imagen que brinde un aporte a la toxicología. También se considerarán imágenes relacionadas con aspectos artísticos asociados a la Toxicología o de divulgación toxicológica, cuando constituyan un verdadero aporte a la disciplina.

Es por ello, que invitamos a sumarse a esta nueva sección de *Acta Toxicológica Argentina*, a fin de contribuir con su valioso aporte, a través del envío de imágenes de contenido técnico científico y su descripción correspondiente, apostando a que esta sección se transforme en una fuente importante de material gráfico para todos los interesados en el área de la Toxicología.

Adolfo R. de Roodt